

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.041/2021

Con fechas 20 de mayo de 2021 y 21 de mayo de 2021, por la Alcaldesa del Ayuntamiento de Montoro se firmaron resoluciones nº 2021/1196 y 2021/1207, respectivamente, en relación con el expediente GEX n.º 2550/2021 para denominar "Paseo de la Salud" al mirador lineal que discurre entre lo que se conoce popularmente como curva de los Mazapanes y la confluencia existente entre el Puente Mayor con la C/ Puente, de conformidad al procedimiento previsto en el artículo 51 y siguientes del Reglamento de Honores y Distinciones de la Ciudad de Montoro (BOP n.º 174, de 14/10/05), se acordó:

Resolución 2021/1196:

Primero. Delegar en D. Antonio Javier Casado Morente, Concejel Delegado del Área de Urbanismo, Infraestructuras Pública y Servicios Culturales, la presidencia en la tramitación del expe-

diente referenciado.

Segundo. Dar publicidad de esta resolución en el tablón de edictos de la sede electrónica de este Ayuntamiento, Boletín Oficial de la Provincia, notificar a la interesada y dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

Resolución 2021/1207:

Primero. Convocar a los instructores nombrados para el próximo martes, 25 de mayo de 2021, a las 13,45 horas, para unirse en sesión telemática en el siguiente enlace meet.google.com/aqj-twfy-onw a fin de analizar la documentación recopilada según dispone el artículo 60 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Ciudad de Montoro:

- D. Miguel Luque Madueño (PSOE-A).
 - D. José Romero Pérez (UDIM).
 - D. Luis Navarro García (IU-Andalucía).
 - Dª. Josefa Trillo Gómez (PP).
 - D. José Ortiz García, Cronista Oficial de la Localidad.
- Secretaria: Dª. María Josefa García Palma.

Montoro a 24 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.